

JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

j09fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co



RADIC.: 2023-00092
CLASE PROCESO: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
DEMANDANTE: JAVIER HUMBERTO CHAMORRO HERNANDEZ
DEMANDADA: JULIA EMMA MARTINEZ CORTES

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO # 047

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el el Art. 110 C.G.P., y en concordancia con el art.277 C.G.P., se corre traslado por el término de TRES (3) días, del informe de la visita practicada por la asistente social del despacho, visibles en el cuaderno principal del proceso.

El presente traslado se fija hoy DIEZ (10) de NOVIEMBRE de dos mil veintitres (2023) siendo las ocho de la mañana (8:00 a. m.).

VENCE: 16 de NOVIEMBRE de 2023 – 05:00 p.m.

Natalia Catalina Osorio Campuzano
Secretaria

1. GENERALES DEL INFORME:

<p>Radicación: 2023-00092</p> <p>Proceso: Custodia y Cuidado Personal</p> <p>Demandante: Javier Humberto Chamorro Hernández</p> <p>Demandada: Julia Emma Martínez Cortes</p> <p>Fecha Desarrollo etapa 1 “Practica visita”: 20 de noviembre de 2023.</p>
<p>➤ Quien atiende la visita:</p> <p>Progenitor: Javier Humberto Chamorro Hernández. C.C. # 6.098.613 Edad:43 años</p> <p>Correo electrónico: javichamoher2019@gmail.com Cel.: 310—3758646</p> <p>Domicilio: Diagonal 26p 3 #73B-08 Barrio Marroquín.</p> <p>Escolaridad: Bachiller.</p> <p>Estado Civil: Soltero.</p> <p>Profesión y/o oficio: Asesor comercial externo – Insumos para Industria Textil.</p> <p>Horario laboral: 7:00 a.m., a 7:00 p.m. – Lunes a viernes</p>
<p>➤ Autoridad Judicial Que Lo Ordena: Juzgado Noveno de Familia De Oralidad de Cali</p> <p>➤ PETITORIO DE LA AUTORIDAD JUDICIAL:</p> <p><i>En auto notificado en estados el 27 de abril de 2023, ordena el numeral quinto:</i></p> <p>“...QUINTO. ORDENAR que, una vez trabada la Litis (...) realice visita al domicilio de la menor inmersa en este asunto, con el fin de establecer las condiciones de cuidado y tenencia en sus esferas personal, familiar y social (estudio, vivienda, alimentación, recreación y relaciones familiares), que ostenta a la fecha al lado de su progenitor JAVIER HUMBERTO CHAMORRO HERNÁNDEZ, a quien habrá de entrevistar con la finalidad de conocer su rol de padre, las responsabilidades y el cumplimiento de los deberes frente a la infante y el acompañamiento familiar de los parientes por vía paterna..”</p>
<p>➤ ANEXOS:</p> <ol style="list-style-type: none">Entrevista “Semi-estructurada” Menor S.C.M.Registro fotográfico casa Paterna donde vive la Niña S.C.M.Documentación aportada por el Padre que da cuenta de las Garantías de Derechos de la Niña S.C.M.

2. RESPUESTA AL PETITORIO:

2.1 “Con el fin de establecer las condiciones de cuidado y tenencia en sus esferas personal, familiar y social (estudio, vivienda, alimentación, recreación y relaciones familiares), que ostentan a la fecha al lado de su progenitor Javier HUMBERTO CHAMORRO HERNÁNDEZ, que ostenta a la fecha al lado de su progenitor JAVIER HUMBERTO CHAMORRO HERNÁNDEZ, a quien habrá de entrevistar con la finalidad de conocer su rol de padre, las responsabilidades y el cumplimiento de los deberes frente a la infante y el acompañamiento familiar de los parientes por vía paterna..”.

Según lo manifestó el Progenitor de la Niña S.C.M., en la entrevista, Señor Javier Humberto Chamorro Hernández, se tiene que:

GENERALES:

Refiere que se realizó una conciliación, donde se indicó que la Niña viviría con él, en razón a que su progenitora viajaría fuera del país. Expresó que él no quiso firmarle el permiso de

salida del país, y la madre le manifestó que dejaría a la niña en hogar de paso de Bienestar Familiar.

Indicó que la Niña siempre ha vivido con Él, que ha estado hasta tres (3) meses de seguido viviendo junto a él y se iba el fin de semana con su progenitora. Convivieron como familia por un periodo de dos (2) años, que tuvieron una excelente relación como padres y como pareja según refiere. Las tareas como padres de la niña se compartían entre ambos, indicó que siempre la manutención era a cargo de él. Que para esa época vivían en el mismo hogar: los padres de S.C.M., la hermanita mayor de ella y S.C.M. La hermana permanecía entre semana donde ellos y los fines de semana se iba para donde los Abuelos Paternos.

Que no tenían situaciones de conflicto en lo que tenía que ver con el cuidado de S.C.M., la separación se debió a la infidelidad de la madre de la niña, por lo que convivieron hasta cuando la niña iba cumplir dos (2) años de edad.

Una vez separados, dice que él siempre como Padre estuvo pendiente de que la Niña S.C.M., tuviera todo lo que necesitara como ropa, alimentación. Con relación a las visitas refirió que la Niña permanecía la mayor parte del tiempo con él, aunque no convivieran juntos, dado que la madre se fue a vivir donde sus padres. Que cómo progenitor iba por la niña y ella se quedaba una o dos semanas, que no había ninguna dificultad entre ellos. Cuando la niña permanecía donde el padre, él se hacía responsable de que ella continuara de manera normal sus rutinas escolares y de autocuidado. Que las fechas especiales siempre la niña las ha pasado con él, incluso todos los cumpleaños se los celebran donde él. Que en esa época ellos hacían acuerdos entre ellos, por lo que él por ser el padre pasaba \$150.000.00 mil pesos quincenales, fuera de lo que le daba para estudio y ropa, que simplemente lo asumió así, dado que con la Madre no se podía conversar sobre eso.

Manifestó que el problema se presenta es ahora que la Progenitora se fue a vivir fuera del País. Que él le está garantizando a su hija adecuadas condiciones educativas de salud y cuidado. Que la progenitora le citó a una Comisaria de Familia donde le asignaron la custodia y cuidado personal de su hija.

Afirmó que desde que se fue la Madre de la niña, a su hija S.M.C. le han entrevistado psicólogos, han ido abogados a verificar las condiciones de vida actual de su hija y que por ello la niña ya sabe el proceso que se está adelantando.

Vivienda:

Refiere que viven en dicha casa, desde hace 42 años, es propia, siempre ha sido la casa de los Abuelos Paternos, quienes ya fallecieron. La Niña S.C.M., vive con su Progenitor Javier Humberto Chamorro Hernández. Tiene una habitación para su uso exclusivo. Con relación a su espacio habitacional, se observa que la Niña lo reconoce y se ha apropiado del mismo, durante el recorrido que se hace para enseñarme la casa, exhibe conductas de desenvolvimiento e identificación. La casa Paterna tiene las condiciones básicas de confort adecuadas conforme a la capacidad económica de su Progenitor, quien manifestó, que la Madre de la Menor no le aporta económicamente.

En segundo piso vive la Señora Ana Núñez Núñez de 57 años de edad, Bachiller y estado civil soltera, quien es la cuidadora de la Niña S.C.M., desde que se fue la Madre, incluso ha estado trabajando desde antes con ellos.

Las ventajas de que viva en dicho sector con su progenitor, se centran en que es la casa de los abuelos paternos ya fallecidos, tiene sus amiguitos de la infancia en la cuadra y sus familiares por vía paterna en la misma cuadra. Al igual que cercanía a supermercados y centros de salud, además, de que al lado de la casa se construye el "El "Bulevar de Oriente"¹ Que está próximo a inaugurarse, el cual es una zona de esparcimiento físico y mental para la comunidad.

Cuidado en el día a día

El progenitor de la Niña S.C.M., ha contratado los servicios de cuidado de la Señora Ana Núñez Núñez, quien entre las tareas de cuidado para con la niña están: lavado, arreglo y cuidado de la ropa, preparación de los alimentos y acompañamiento mientras el Padre trabaja. Es el Progenitor quien cubre el pago a la cuidadora, en el horario de 5:00 a.m., a 6:00 p.m., de lunes a viernes.

Comentó el Progenitor de la Niña S.C.M., que la **rutina diaria** de su hija consiste en: Despertarse a las 8:30 a.m., desayuna, si tiene tareas las realiza y a las 10:00 a.m., se alista para ir al colegio, doña Ana ya le tiene su uniforme planchado, una vez se baña y viste, la Señora Ana la peina. Le sirven el almuerzo a las 11:10 a.m., y espera que llegue la ruta del colegio para recogerla. Regresa en la ruta del colegio a las 7:20 p.m., o 7:30 p.m., llega se cambia, el progenitor le calienta la comida y se la sirve. Seguidamente Siendo ya las 8:00 p.m., revisan los cuadernos para ver si existen tareas para hacer. Luego ven televisión y se acuestan 9:20 p.m., o 9:30 p.m.

Los fines de semana, van a visitar Centros Comerciales, visitan a los Abuelos Maternos cada ocho (8) días.

Las tareas de la niña en el hogar, son acorde con su edad: organizar sus zapatos, dejar organizada la cama al levantarse, colocar la ropa que se cambia en la canastilla de la ropa sucia y organiza su cuarto.

Refirió que la niña tiene muchos amigos de la cuadra, el nombre de algunos ellos es: María, Paula, Gabriela, Felipe y Oriana entre otros. Con ellos montan patines, montan bicicleta y juegan lazo.

Alimentos

Manifiesta el progenitor de la niña que en el momento no existe fijada una cuota de alimentos para con la madre. Que la misma no le aporta en nada para cubrir los costos de manutención de su hija.

Educación:

En el momento se encuentran escolarizada, asiste a la Colegio "Santa Isabel de Hungría" al 2º Grado de Primaria, en la jornada de la tarde. La ruta escolar va por ella en el horario de 11:20 a.m., y le trae a las 7:20 p.m. El Padre manifestó que su Hija tiene en el momento un adecuado rendimiento escolar. El Progenitor figura como asistente o responsable ante el colegio y es quien actualmente cubre lo necesario para el desarrollo de sus actividades

¹<https://www.cali.gov.co/vivienda/publicaciones/169014/proyecto-movilizador-bulevar-de-oriente/>: Este proyecto se ubica en la comuna 14, al oriente de Santiago de Cali, entre la transversal 103 con calle 96 y calle 73 con transversal 73, barrios Alfonso Bonilla Aragón y Marroquín 2. El área a intervenir es de 47.961 metros cuadrados que corresponden a 1.1 kilómetros y 18 cuadras de espacio público (...) Tendrá jardines urbanos, zona de mascotas, cancha de fútbol, espacios multipropósito, teatrino, máquinas para hacer ejercicios, huertas y demás elementos que permiten concebir este lugar como un sitio para el arte, la cultura, el deporte y la familia. Con esta iniciativa se pretende mejorar la calidad de vida de, por lo menos, 31 asentamientos de desarrollo incompleto ..."

escolares. También indicó que una Tía Materna, María Isabel Chamorro, le colabora para los estudios de la niña, por lo cual envía ropa y elementos de estudio entre otros.

El Progenitor afirmó en la entrevista que la Madre de su hija no le apoya para cubrir los costos de educación. Tampoco está pendiente del rendimiento escolar de su Hija S.C.M.

Recreación y/o extracurriculares:

Respecto de sus actividades extracurriculares, la niña practica natación los días sábados o domingos en la jornada de la mañana. Actividad que le paga su Progenitor. Así mismo, ha participado en cursos de formación con los "Boy Scouts".

Salud:

La Niña S.C.M., está afiliada en Salud a la Nueva EPS por parte de la Progenitora. Quien le acompaña al Médico es su progenitor, dado que vive actualmente con él y la progenitora vive en el exterior. Indicó que la Niña tiene un excelente estado de salud. Que la Madre no se entera de la salud de su hija, debido a que no existe comunicación actualmente entre ellos.

Relaciones Familia Extensa Materna:

En el momento la Niña S.C.M., visita a sus Abuelos Maternos Armando Martínez Vega y Esperanza Cortes, al Tío Armando Martínez, la Tía Francia Elena y la Prima Sofía que tiene 15 años, cada ocho (8) días, que incluso en ocasiones les visitan viernes, sábado y domingo en la hora de la tarde o en la mañana, que no existe un horario establecido. Que cuando ellos quieren pueden visitar a la Niña. Cuando necesitan decirle algo, se comunican con la Niña por teléfono entre semana. Que la relación entre el progenitor y los familiares por vía materna de la Niña es buena. Por lo informado la relación es del "Tipo Cercana"

Relaciones Familia Extensa Paterna:

Es del "tipo cercana", viven en la misma cuadra una tía de progenitor Melba Chamorro y Primos John Jairo Girón y Néstor Girón. Se ven de manera frecuente. cuando necesita dejar a su hija, porque debe salir, la deja al cuidado de la Tía Melba Chamorro.

Relaciones Entre Progenitores de S.C.M.:

En la relación entre los Padres de la Niña S.C.M., actualmente existe una ruptura. Al Parecer por la forma de como la madre se expresarse de él como padre, refiriéndose con palabras soeces, según informan el Padre y la Niña S.C.M.

La madre de la niña, se fue a vivir a España junto con su actual Esposo y el hijo de estos, en dicho país está en proceso de legalización. Los progenitores se comunicaban hasta diciembre del año 2022 de manera normal y sin conflictos, pero que ya después de esa fecha, la madre de su hija empezó hacer le llamadas donde le insultaba.

El padre indicó que él cree que la Madre de la Niña sabe de su hija por lo Abuelos Maternos, aunque ellos le han expresado que ellos no tienen comunicación con su hija, dado que ella no se comunica con ellos.

En la actualidad su rol de Padres en conjunto no se dinamiza, eso fue lo que impulsó al padre de la Niña para adelantar la demanda y definir todo lo referente a visitas, alimentación y educación entre otros.

Relación Diada Padre-Hija: La Menor S.C.M., con su Figura Paterna, ha construido un vínculo del tipo seguro². En el momento, junto a su Progenitor, tiene la Garantía de sus Derechos de crianza como sujeto en desarrollo. Por lo observado durante la visita, la Niña dirige sus demandas al Padre y al expresarse de su progenitor lo hace de manera afectuosa. Lo reconoce como la figura paterna que le provee un bienestar y calidad de vida (Niña s.c.m.: "[¿Qué es lo que más te agrada vivir con tu Papá?](#) Porque él me cuida, salimos, me da amor, me abraza, cuando llegó de la buseta me da besos, me dice que como me fue en el colegio).

Relación Diada Madre-Hija:

Con relación a las visitas de la Madre para con su Hija, dado que la misma vive en el exterior, no se cumplen actualmente, ni tampoco existen fijadas visitas. Con relación a su comunicación, el padre expresó que la Niña tiene su "tablet", pero que la Madre no se comunica con ella desde mayo de este año, que no conoce el motivo. Que la Madre no le ha vuelto a llamar y la Niña tampoco ha querido hablar con ella.

Por su parte la Niña S.C.M., expresó que la madre es grosera con ella, que le habla de manera altanera. La Niña le dice que su madre se refiere a ÉL (su padre) en malos términos (palabras soeces). Que antes del mes de mayo de 2023, madre e hija se comunicaban en cualquier momento, la progenitora le llamaba y hablaban por la Tablet.

3. CONCLUSIONES:

- ✓ Familia con Hijos de "Padres Divorciados o Separados" con Hija en Ciclo Vital "Edad Escolar". El Progenitor de la Niña en el momento está garantizado a su hija los derechos de vivienda, recreación y alimentación entre otros. La Madre de La menor, conforme a lo informado por el Padre, no tiene fijada una cuota de alimentos, ni visitas por entidad gubernamental alguna, motivo por el cual adelanta la presente demanda. Ni tampoco por iniciativa propia aporta dinero como cuota para su hija.
- ✓ La menor posee un arraigo³ social y geográfico con su actual entorno socio-familiar (Niña s.c.m.: "[¿Tú no querías?](#) No. Yo nací acá y me quedó acá. [¿Tú le dijiste a t u mamá que no querías ir?](#) Sí. Yo le dije "). Y es clara en manifestar el deseo de vivir con su padre (Niña s.c.m.: "[¿Tú sabes cómo se decidió que vivieras con tu padre, cuando tu mamá se fue para España?](#) No se mucho. Es que yo quise vivir con mi Papá, porque mi Papá siempre ha estado en los momentos buenos y en los momentos malos ") y ([S. te voy hacer una pregunta que es importante. Si a ti de dieran a elegir con quien vivir, ¿con quién vivirías?](#) Con mi papá. [¿Bueno, por qué no tu mamá?](#) Pero es que mi mamá es muy grosera y no quiero estar con ella. Un día me soñé que estaba con ella y que nunca me dejaba ver a mi papá. Por lo que se recomienda respetuosamente ser escuchada.
- ✓ El "Rol De Los Padres En Conjunto" no se abordaba en "Unidad Parental". Por tanto, los desafíos en la crianza de su hija que demandan de la estructura familiar que logre vivenciar un proceso de "reajuste familiar" aunque se presenten conflictos, no

²Teoría del apego o vínculo seguro según JOHN Bowlby; El comportamiento de apego se define como toda conducta por la cual un individuo mantiene o busca proximidad con otra persona considerada como fuerte. Se caracteriza también por la tendencia a utilizar al cuidador principal como base segura..." "...El punto central de la teoría esta dado en la postulación de una relación causal entre las experiencias de un individuo con las figuras significativas (los padres generalmente) ..."

³<https://definicion.com/arraigo/> El arraigo propio de un individuo refiere a la **capacidad de todo ser humano de desarrollar lazos de confianza y vínculos con los demás miembros de una comunidad**. Esta misma cualidad social provoca que no quiera alejarse del sitio donde siente protección, cariño y confianza. Por tanto, **se puede sentir arraigo por diferentes cosas**, situaciones e, incluso, lugares. Nombraremos solo algunos casos para ejemplificar: **Arraigos de tipo: Social:** un club, una iglesia, la escuela, un barrio, etc. **Emocional:** la familia, una relación de pareja o de amistad, etc. **Ideológico:** un partido político, un trabajo, una militancia, etc. **Geográfico:** una ciudad, una provincia, un país, etc. El punto a destacar de este vocablo es que **sentir arraigo por algo se traduce como un sentimiento de pertenencia**. De alguna u otra forma, el sujeto arraigado a algo se identifica con eso, comparte valores y costumbres que lo hacen parte.

se dan. "Reajuste familiares" que son necesarios para mantener la estabilidad, garantía del desarrollo y crianza de los miembros más vulnerables (Hija).

Por lo anterior, la Dinámica Familiar al tornarse disfuncional, obliga a que alguno de los miembros (Padre) de la familia, deba acudir a terceros (entes gubernamentales), para solucionar el conflicto o mediar en el mismo, con el propósito de que se adopten posibles conductas protectoras y garantes.

- ✓ Ahora bien, por lo expresado por la Niña S.C.M., quien, manifestó en la entrevista no querer hablar con su progenitora y menciona de manera puntual la situación por la que no quiere hacerlo (Niña S.C.M. [¿Han existido situaciones que no permitan que te puedas comunicar con ella?](#) No. Si no que yo, no quiero. Todos me dicen llame a su mamá, me dicen mi papá, doña Ana, mi tía (...)
[¿Qué te hace estar tan enojada con ella, de no querer hablar con ella?](#) Como trata a mi papá. [¿Cómo lo trata?](#) Le grita, le dice un poco de groserías, entonces yo me siento mal por él.). Existe la posibilidad de que la niña este comenzando a percibir a la Figura Materna como una persona no grata en su vida, por la forma en que la misma se relaciona con su figura Paterna, con quien la menor tiene un Vínculo de Tipo Seguro. Pues el progenitor representa para la Niña quien le provee las garantías de cuidado, crianza y afecto.

4. RECOMENDACIONES:

En consideración a lo anterior, en el entendido que ambos Padres se constituyen en figuras referentes importantes para la vida de su hija, esta Profesional recomienda respetuosamente al Despacho, que, en pro de las Garantías y Derechos de la hija en común de los involucrados en el proceso, se procuren si es posible, las siguientes acciones respecto del grupo familiar:

- 1 Que en el régimen de visitas que se fijen de la Madre para con su hija, se ajusten respetando las rutinas actuales propias del ciclo vital de la Niña "Edad Escolar". Lo anterior, en procura de garantizar sus derechos como sujeto psicológico en desarrollo y formación.
- 2 Ahora bien, con todo respeto al establecer el régimen de las visitas, se recomienda que para el desarrollo de las mismas se procure lo siguiente:
 - A. Como ya se indicó el inadecuado reajuste de los progenitores en las tareas "Del Rol de Padres En Conjunto" una vez separados debido a la situación de conflicto actual, ha dado como resultado que el vínculo "Parental Madre e Hija" se perciba como débil o interrumpido. Por lo que se recomienda respetuosamente, que ante todo se respete siempre el deseo de la Niña S.C.M., a establecer contacto con su progenitora, por lo cual su opinión siempre deberá ser tenida en cuenta, como garantía de sus derechos como sujetos en desarrollo, pues es su realidad psicológica. Por lo que se deberá abordar primero, lo que concierne a restablecer la comunicación de la progenitora con la niña en un proceso de psico-orientación.
 - B. Que al padre de la menor y su hija S.C.M., les sea solicitado un cupo para asistir a Terapia de Familia en la Asociación S.I.M.A, teniendo en cuenta el convenio de acompañamiento psicoterapéutico familiar que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar tiene con dicha entidad.

Que respecto de la madre asista a psico-orientación con su EPS en el país donde se encuentra radicada y aporte constancia de intervención al proceso de la misma o si la Asociación S.I.M.A. posee el servicio de atención en modalidad virtual, se realice por este medio.

Lo anterior, con el propósito de que:

- Reciban acompañamiento psicoterapéutico para que ellos como progenitores de la menor desarrollen actitudes y aptitudes propias para el desempeño del rol de "Padres en Conjunto" que les permita desarrollar los ajustes necesarios de las tareas de cuidado y crianza que deben proveer juntos conforme al ciclo vital de su hija, en pro de la Garantías de los Derechos de S.C.M., en el momento y en el futuro, dado que ambas figuras parentales deben constituirse en adecuados referentes estables para su hija, en especial la Madre.
- Se trabaje en el restablecimiento del vínculo entre la "Diada Madre-Hija", con el propósito de que la Figura Materna pueda reconstruir su vínculo afectivo con su hija, dado que, en el momento al parecer, para la menor se está constituyendo en una figura ausente. Además, que la Niña, debe comenzar a elaborar como sujeto en formación la situación actual con su figura materna, dado que al parecer la percibe como la figura amenazante que vulnera su Figura Paterna, la que representa para la Niña el referente parental estable con el que ostentan un tipo Vínculo Seguro.
- Que la niña tenga la oportunidad de abordar desde ahora la situación actual de su núcleo familiar, en cuanto a la situación de conflicto de sus progenitores, dado que está permeabilizando su cuidado y crianza. Pues lo anterior, le puede estar vulnerando emocionalmente y psicológicamente⁴.

Nota: Las conclusiones que se formulan en el presente informe, son el resultado del caso que nos ocupa, se refieren única y exclusivamente a las condiciones y situaciones que existían en el momento de practicarse, y por ello, los resultados no pueden extrapolarse a otras circunstancias o condiciones ambientales o situacionales posteriores. Por esta razón, en caso de producirse variación sustancial o modificación de tales circunstancias, convendría una nueva evaluación y efectuar un nuevo análisis.

El anterior informe no se constituye en una valoración o evaluación psicológica, en tal caso de ser necesario lo anterior deberá recurrirse a la Institución Gubernamental que funge como apoyo a la justicia para tal fin.

Todos los medios e instrumentos para recolectar la información al igual que los registros fotográficos aportados con el informe, se obtuvieron previa autorización y colaboración de las personas involucradas durante la práctica de la misma.

Para documentarse más al respecto del caso, efectuar lectura de la entrevista trascrita, aportada como anexo al informe.

HASTA AQUÍ EL INFORME

Elaborado por:



Gladys Amparo Rojas Ruiz

Psicóloga

Lic. SSP 2270

Magister en Psicología Clínica

Especialista en Derecho de Familia.

Especialista en Psicología Jurídica y Forense

Asistente Social Grado 1

Juzgado Noveno de Familia de Oralidad de Cali

⁴Diane E. Papalia, *Desarrollo Humano* Editorial Mc Graw-Hill Interamericana S.A.- 1998: "... Los niños hacen suyos los sentimientos de culpa y ansiedad de sus padres y se sienten responsables de la ruptura, dada su incapacidad para separar con claridad su propia identidad de la identidad de sus padres".

Ángela Hernández Córdoba, *Familia, Ciclo Vital y Psicoterapia Sistémica Breve*, Editorial El Búho 2009: "... Las consecuencias de la separación dependerán de la claridad y del cumplimiento de los acuerdos que establezcan los padres para la custodia de los hijos, pues como lo muestran las investigaciones y la experiencia clínica, los efectos nocivos no pueden atribuirse al hecho mismo de la separación, sino a su manejo..."

ANEXOS

ENTREVISTA

Entrevista NIÑA S.C.M. (8 AÑOS)

Hola S. ¿Cuántos años tienes?

Ocho años y medio

¿Cómo has estado?

Bien, alegre.

¿Sabes por qué estoy aquí hoy?

Que iba a venir usted, para preguntarme unas cosas y ver como estaba la casa.

Te voy hacer una entrevista, vamos hablar sobre tu vida:

Bueno.

¿Hoy te toca ir al colegio?

Si

¿Cuéntame cómo te va a ti en el colegio?

Muy bien sólo me saco cincos.

¿En qué año estas?

En segundo de primaria.

¿Dónde estudias?

En Santa Isabel de Hungría.

¿A qué horas entras a estudiar?

Entro a la 1 y salgo a las 5.

¿Te gusta estudiar en ese horario?

Si.

Bueno no te toca madrugar tanto

Sonríe.

¿Cuál es la materia que más te gusta estudiar?

Matemáticas.

¿La qué menos te gusta estudiar?

Ingles.

¿Quién te ayuda en las tareas?

Mi Papá.

¿hábleme de tu colegio, es grande o pequeño?

Tiene coliseo, tiene iglesia.

¿Dónde queda?

Queda, no me acuerdo la carrera, pero queda en López.

¿Tú sabes quién paga la mensualidad de tu colegio?

Mi Papá.

¿Lo que tu necesites para estudiar, quien te lo compra?

Mi Papá.

¿Qué actividades haces los fines de semana?

Me voy para donde mis abuelos.

¿Abuelos maternos o paternos?

Maternos.

¿Qué haces al visitar a tus abuelos maternos?

Hablo, juego con mi primita Sofia.

¿Cuántos años tiene Sofia?

15 años.

¿A qué juegan?

Como escondite, lleva.

¿Ahora cuéntame con quiénes vives aquí en esta casa?

Yo vivo con mi tía, pero ella se fue para España.

¿Entonces ya no vive aquí?

No. ya no vive aquí. Vivo con mi Papá y mi perrito.

¿Cómo se llama tu perrito?

Tomy.

¿El perrito qué me saludo ahora?

Si.

¿Cuántos años tiene Tomy?

Va a cumplir tres añitos ahora en noviembre.

¿Cómo se comporta tu Papá contigo?

Muy bien, me hace reír, me acompaña a todos lados.

¿Cuál es el más chévere de ustedes dos, tu o él?

Él. Definitivamente Él.

¿El menos chévere?

Mi Mamá.

¿Pero es de los que viven aquí?

Aaah. Yo.

¿Qué te hace ser la menos chévere?

Porque el sí me hace reír, yo no tengo chistes buenos.

¿Cuál es el más feliz entre tú y tu papá?

Yo.

¿El más enojón?

Ninguno.

¿puedes describir en pocas palabras tu familia?

En pocas palabras. Mi familia es muy alegre, nunca gritamos y somos amorosos.

¿Qué le cambiarías a tu familia, para que fuera una súper familia?

Amor, alegría, paz, tolerancia.

¿Pero eso o tiene tu familia, o lo agregarías?

Lo tiene

Pero para que sea una super familia ¿qué le agregarías?

Le agrego más, pero ya somos muy alegres.

¿Cuéntame quién te acompaña, cuándo tu padre, no puede acompañarte en del día?

Doña Ana.

¿Doña Ana cómo se comporta contigo?

Muy bien. Ella me cuida. Barre.

¿Ella te prepara los alimentos?

Si señora.

¿Quién de la familia de tu papá ayuda en tus cosas cuándo tu padre no puede estar para hacerlo?

Mi tía, mi primo.

¿Cómo se llama tu tía?

Melba.

¿Y tú primo?

John Jairo.

¿Cómo te ayudan ellos?

Si necesito algo me lo compran, ellos me cuidan y mucho, cuando mi Papá tiene que estar en una reunión muy importante.

¿Quién te lava la ropa y te prepara la comida?

Doña Ana.

¿Si te enfermas quién te lleva la médico?

Mi papá.

¿Cuál es el nombre de tu papá?

Javier Humberto Chamorro Hernández.

¿Cuéntame algo chistoso de lo que te acuerdes que viviste con tu papá y que al recordarlo te rías nuevamente?

Que yo estaba, es que yo no me acuerdo mucho, que yo estaba allí (señala el sillón frente al televisor), mi papá estaba sentado y Tomy (Perrito) llegó y plum, yo no vi y me empujó.

¿Cuál es el nombre de tu mamá?

Julia Emma Martínez Cortes.

¿Cuéntame algo chistoso de lo que te acuerdes que viviste con tu mamá y que al recordarlo te rías nuevamente?

No.

¿No tienes recuerdos de algo chistoso que hayas vivido con ella?

Nada chistoso, ella solo me regañaba.

¿A qué se debía que te regañara, te portabas bien o te portabas mal?

Me portaba bien. Si no que un día apareció un hueco acá y me regañaron a mí, pero yo no lo hice.

¿Quién hizo el hueco?

No, lo sé.

¿Qué actividades compartes junto con tu Papá?

Jugamos, montamos bicicleta, monto patines y el me acompaña.

¿Cuándo vivías don tu mamá, que actividades compartías con ella?

Sólo ir a la esquina.

¿Qué iban hacer en la esquina, qué había en la esquina?

Nada. O íbamos a un parque que quedaba cerquita, pero no era nada divertido.

¿Hoy en día tus hablas con tu mamá?

No.

¿Hace cuanto que no hablas con ella?

Hace un mes, creo, no en mayo.

¿Qué te hace tener tan presente el mes?

Porque yo me acuerdo que yo estaba donde mi prima y entonces mi mamá me llamó, y dijo que yo dónde estaba?, y ella me había metido como G.P.S. (sistema de posicionamiento global) y de una yo estaba allí jugando con mi prima, que tiene 15 años y paso mi hermana con otra muchacha que no es de nuestra familia.

¿Y qué sucedió?

Es que ellas no me vieron, ella paso por allá, porque me habían metido algo en el celular.

¿Tu mamá donde se encuentra?

En España.

¿Tú sabes cómo se decidió que vivieras con tu padre, cuando tu mamá se fue para España?

No se mucho. Es que yo quise vivir con mi Papá, porque mi Papá siempre ha estado en los momentos buenos y en los momentos malos.

¿Por qué es que no te llama tu mamá?

Que porque yo no le contestaba, pero cuando yo la llamé tampoco ella me contestaba, y entonces ella se enojó y empezó a decir que mi papá no me dejaba hablar, que me quitaba el celular me lo escondía.

¿Eso es verdad?

No es verdad.

¿Y tú tienes comunicación por un sistema de como "Zoom" que te puedas ver con la otra persona?

No. Por WhatsApp, pero como le digo en mayo.

¿Antes de Mayo, cada cuanto se comunicaba contigo tu mamá?

Cada dos días.

¿En qué horario lo hacía?

Cuando llegaba de estudiar, tenía que de una llamarla, pero yo me tengo que alistar, comer.

¿Cuándo te comunicabas con ella de que hablaban?

De que cómo estaba, pero ella me empezaba a gritar de que por qué yo estaba llorando, pero yo me acaba de levantar.

Explícame algo si era por la tarde o por la no noche ¿por qué me hablas de que tú te acabas de levantar?

No. Si era en la noche, yo le hablaba y le decía hola mamá. Hablaba con ella rapidito y le colgaba, Pero a la mañana yo me levantaba hablar con ella y ella me decía usted porque está llorando y es que en ese momento yo tenía gripa y me ponía a llorar.

¿Cuándo no parecía que estuvieras llorando, qué hablabas con ella?

Ella me decía que como estaba, de que estaba bien, de que mi papá si me estaba quitando el celular, eso era todo lo que me decía.

¿Eso de qué tu papá te quite el celular pasaba?

Nunca.

¿Te gusta compartir con tu mamá?

Ya no. Sabiendo como es, porque ella dijo una mentira de que mi papá estaba bebiendo, eso no era verdad, porque él estaba celebrando unos cumpleaños con un amigo y yo no estaba en ese momento, yo estaba con mi mamá.

¿Eso paso cuándo ella todavía estaba viviendo acá?

Si.

¿Han existido situaciones que no permitan que te puedas comunicar con ella? No. Si no que yo no quiero. Todos me dicen llame a su mamá, me dicen mi papá, doña Ana, mi tía.

¿Qué te hace estar tan enojada con ella, de no querer hablar con ella?

Como trata a mi papá.

¿Cómo lo trata?

Le grita, le dice un poco de groserías, entonces yo me siento mal por él.

¿Alguna vez has imaginado vivir con tu mamá nuevamente?

No.

¿te gustaría vivir con tu mamá y visitar a tu papá?

No.

¿Qué es lo que más te agrada vivir con tu Papá?

Porque él me cuida, salimos, me da amor, me abraza, cuando llegó de la buseta me da besos, me dice que como me fue en el colegio.

¿Te gustaría seguir viviendo con tu padre y visitar a tu madre?

Si. Pero que ella cambie. Cuando ella cambie si la visito.

¿Dime que es lo que ella debe cambiar para que tú la visites?

Ella es muy mentirosa, cosas así.

Aparte de la mentira que me constaste, que ella dijo de que tu papá estaba tomando, ¿qué otra mentira ha dicho?

Que él me esconde el celular, el cargador y que yo no hablo con María José, con mi hermana.

¿Cuántos tiene tu hermana?

16.

¿Tu mamá por qué dice que tú no hablas con María José?

Yo si hablo con ella, pero ella empieza a decir un poco de cosas, de que yo llame a mi mamá, pero yo no quiero, porque mi mamá siempre me empieza a gritar de que yo porque no la llamaba, pero yo cuando la llamaba ella no me contestaba y entonces ella un día me escribió, pero yo no la quise llamar, fue sin querer porque yo quería llamar a mi tía, entonces yo pensé que ni iba a pasar nada, que no iba a ver, pero ella vio y se enojó, dijo que mi papá me estaba quitando la Tablet y el celular, sabiendo que mi papá me iba a comprar otro celular para hacer mis tareas. Porque si se pagaba la tablet yo tenía el celular, pero mi mamá de una se adelantó y me compro el celular, pero yo no quería un celular.

Vamos a jugar un juego, resulta que hay un paseo, pero el carro es super chiquitico, el más chiquitico que puedas imaginar. Entonces solamente existen tres cupos, pero uno ya es para ti, ¿entonces a quién llevarías al paseo en los otros dos cupos?

A mi papá y a mi tía.

¿Cómo se llama tu tía?

María Isabel Chamorro Hernández.

¿Dónde vive ella?

En España, por ahora.

¿Cuándo tu necesitas comprar algo a quién se lo pides?

A mi papá.

¿Cuándo te enfermas quién te acompaña?

Mi papá.

¿Tú sabes si tu papá y tu mami hablan sobre ti?

Mi papá intenta, pero mi mamá no quiere.

¿Desde que tu mamá se fue, ellos han hablado o nunca han hablado?

No. Mi mamá me decía que mi futuro era para ir a España, porque él no me dejó ir, no me firmó para ir a España. Pero igual yo no quería.

¿Tú no querías?

No. Yo nací acá y me quedó acá.

¿Tú le dijiste a tu mamá que no querías ir?

Sí. Yo le dije.

¿Ella qué dijo?

Que no. Que si no quería estar con la mamá.

¿Entonces tu papá y tu mamá no se hablan?

No.

¿Tú sabes si tu mamá le da plata a tu papá, para comprarte cositas?

Ella un día, en mi cumpleaños me dieron plata. Entonces me dieron plata y yo la había guardado por si necesitaba algo para el colegio, mi mamá me dijo que de que me compraba una cadenita de oro y entonces mi papá me la había comprado. Me la compró y luego dijo que, para el pasaje, eso decidió.

¿Eso fue antes de irse para España?

Si.

¿Y ahora que ella está en España, te manda cositas, regalitos?

No. Ese si es mi tía.

¿Cómo es que se llama tu tía?

María Isabel chamorro Hernández.

¿Tu tía te manda cositas?

Si. Un juguete que está allá, que es suavcito, rojo, ropa, peluches, maletines, zapatos, plata.

¿Tienes muchos amiguitos?

Si.

¿Se pueden contar en las manos?

No. Porque tengo muchos.

¿Cuál es el nombre de tus amiguitos más cercanos?

Paula, Felipe, María, José y Marlon. Son con los que ando más.

¿Qué hacen cuando se encuentran?

Jugamos, escondite, ponchado, al lazo, un poco de cosas y corre corre.

¿Cuándo te encuentras con ellos, en que horario?

Los viernes por la nohcecita, porque al otro día es sábado.

¿Ellos son de por acá de la cuadra?

Si.

¿Qué otras actividades haces en tu tiempo libre?

Voy por acá por el Bulevar, corremos con mi perro y yo me acuerdo de que un día soltamos al perro, se escapó por todo eso, nosotros llamándolo y no volvía, hasta que volvió (Sonríe).

¿Prácticas algún deporte?

Si. Natación, lazo es un deporte y a correr mucho (Sonríe).

¿Qué días practicas natación?

Los sábados, pero como yo creía que los domingos, porque nosotros vamos mucho a piscina. Es que los sábados vamos a las clases y los domingos vamos normal hacer lo que queramos.

¿Quién te acompaña a esas actividades?

Mi papá.

¿Por favor podrías describir un día en tu vida entre semana desde que te levantas?

A mí me da mucho sueño, duermo mucho, me levanto a las 10, me espero un ratito por el calor y me voy bañar solita y vengo me visto, como.

¿A qué horas te vas para el colegio?

A las 11:26.

¿A qué horas te has empezado alistar para irte para el colegio?

A las 10:20.

¿La buseta a qué hora te recoge del colegio y llegas a la casita?

A las 7:10

¿Qué haces cuándo llegas?

Llegó, dejo mi maletín en una orillita allí, saco los cuadernos, los guardo y saco los otros del día de mañana y me voy a bañar, luego me visto y mi papá meda la comida, van siendo las 7 para las 8.

¿Qué haces después de que comes?

Me acuesto a dormir en mi cama a las 8.

¿Te duermes inmediatamente o haces algo para dormirte como contar ovejitas?

Leo un cuento (Sonríe).

¿Qué hace de diferente un fin de semana?

Un fin de semana, yo juego con mis amiguitos, mi papá se queda allí sentado poniéndome cuidado, porque por aquí es mucho peligroso. Entonces juego allí ponchado, lazo, tin tin corre, corre, él me pone cuidado y empezando las nueve me entra.

¿Tú te portas bien?

Mi papá dice que sí.

¿Cuándo tú no te portas bien, tu papá cómo te dice que no es correcto?

Si, yo hago algo malo, mi papá me explica, dialogamos y me dice que no lo vuelva hacer y me perdona, porque siempre habar un asegunda oportunidad.

Supongamos que yo fuera un Mago y pudiera concederte 3 deseos. Vaz a cerrar los ojos mientras cuento hasta cinco y tú vas pensando en esos deseos. Cuáles serían esos deseos

1. La primera estar siempre con mi familia.

¿Cuándo tú dices familia, a que familia te refieres? La familia de mi papá.

2. Que mi mamá cambie.

¿Qué crees tú que ella debe cambiar?

La forma de ser así, de ser grosera, muy mentirosa.

3. Estar siempre feliz.

¿Tú eres feliz ahora? Si. No quiero terminar nunca esa felicidad.

¿Qué te hace tener esa felicidad? Pues que mi papá nunca me ha pegado, porque siempre me ha valorado y siempre me platica, me abraza cuando llego y me acaricia. (Sonríe).

S. te voy hacer una pregunta que es importante. Si a ti de dieran a elegir con quien vivir, ¿con quién vivirías?

Con mi papá.

¿Bueno, por qué no tu mamá?

Pero es que mi mamá es muy grosera y no quiero estar con ella. Un día me soñé que estaba con ella y que nunca me dejaba ver a mi papá.

¿Crees tu qué eso llegue a pasar?

Si.

¿Qué te hace pensar así?

Porque mi mamá me estaba diciendo una cosa, otra, y que me vaya para España y si quiere le muestro algo que ella me mandó, que me dice que mi papá me estaba obligando a no hablar con ella.

S. yo te creo lo que tú me dices, no hay necesidad de que me lo enseñes. Muchas gracias por tu tiempo, por favor dile a tu Papá que venga.

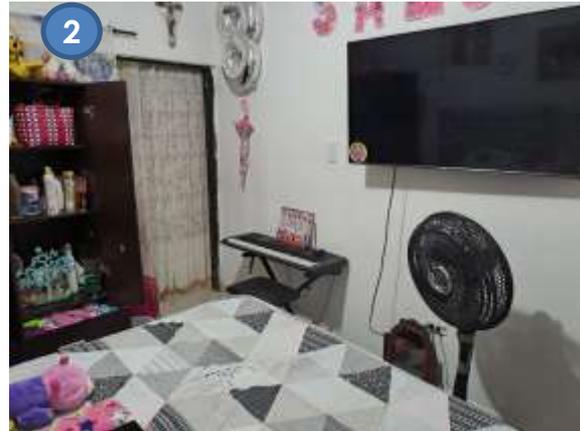
HASTA AQUÍ LA ENTREVISTA

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA CASA DONDE RESIDE LA NIÑA S.C.M. - ESPACIO HABITACIONAL



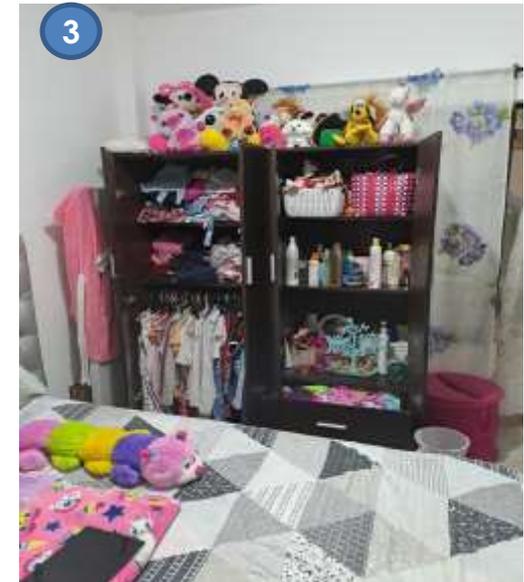
1.-La habitación es de uso exclusivo de la Menor, Se evidencia el mobiliario adecuado. Tiene buena ventilación e iluminación adecuada. La cama organizada y limpia.

La decoración es acorde con edad.



2.- En su habitación tiene su televisor y un órgano, el cual la niña indicó sabe tocar.

Las anteriores "tomas fotográficas" permiten inferir que la Niña S.C.M. tiene su propio espacio en la casa donde vive con su progenitor. El lugar es propicio para vivir y posee óptimas condiciones higiénicas (Orden & Aseo, iluminación y Ventilación).



3.-Vista externa del "Closet" donde organiza y guarda la ropa la Menor junto otras prendas de uso personal. Encima del closet una repisa sus muñecos de peluche debidamente ordenados.

Al enseñar su habitación se observa que despliega conductas de sentido de pertenencia en el mismo (Lo enseña con apropiación y no se perciben inhibiciones o desconfianza al hacerlo).

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL INTERIOR DE LA CASA DONDE RESIDE LA NIÑA S.C.M. - CON SU PROGENITOR



4.- Vista desde el interior de la casa. Se observa la cocina, comedor y sala de televisión. Obsérvese que el espacio posea adecuada ventilación.



5.- Registro fotográfico tomado desde la puerta de ingreso a la casa, se puede apreciar que es un espacio habitacional medianamente grande y acogedor, con adecuada iluminación natural y artificial.

La cocina tipo americana. Todo el espacio posee adecuado orden y limpieza.



6.- Fotografía del patio de ropas de la casa. En ese espacio una mesita para uso de la Niña S.C.M. Todo el espacio posee adecuado orden y limpieza.

Al fondo el servicio de baño.

Colegio SANTA ISABEL DE HUNGRÍA - Sede ALFONSO LÓPEZ

Sede: Alfonso López

Estudiante: Chamorro Martínez Salome

Dir. Grupo: Mary Luz Rengifo Palacio

Jornada: Tarde

Grupo: Segundo 1

Periodo: 2 - 2023



INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO

CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL Docente de Asignatura: Mary Luz Rengifo Palacio • Siempre participo en la construcción de conocimiento a través de la aplicación del método científico y utilizo para organizar la información y comunicar los hallazgos, las herramientas digitales, género estrategias para establecer diferencias en los seres vivos de mi entorno relacionando los aprendizajes con destreza, acepto los puntos de vista de mis compañeros y saco conclusiones que luego aplico en mi cotidianidad.	IHS: 4	5.0 - Superior
CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA, HISTORIA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA Docente de Asignatura: Mary Luz Rengifo Palacio • Expongo mediante representaciones artísticas, las características socio-culturales y económicas más representativas de mi municipio.	IHS: 3	5.0 - Superior
ÉTICA CIUDADANA Y CULTURA DE PAZ Docente de Asignatura: Mary Luz Rengifo Palacio • Comprende, identifica, practica y construye normas y valores que son indispensables para la convivencia familiar, ciudadana y el cuidado de su entorno.	IHS: 1	5.0 - Superior
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Docente de Asignatura: Mary Luz Rengifo Palacio • Propone obras teatrales sencillas, empleando creaciones artísticas propias.	IHS: 1	5.0 - Superior
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES Docente de Asignatura: Juan David Palacios Tovar • Comprendo eficientemente la psicomotricidad en los bailes contemporáneos y los juegos con implementos, respetando las normas de la clase, el cuidado de la higiene corporal y las relaciones afectivas con mis compañeros desde la virtualidad.	IHS: 2	5.0 - Superior
EDUCACIÓN RELIGIOSA Y ESPIRITUALIDAD Docente de Asignatura: Mary Luz Rengifo Palacio • Demuestro cómo los mandamientos de la Ley de Dios, son una contribución para la construcción de una adecuada convivencia en comunidad y para fortalecer la amistad.	IHS: 1	4.6 - Superior
LENGUA CASTELLANA Docente de Asignatura: Mary Luz Rengifo Palacio • Realizo una comprensión elaborada relacionando la estructura y los elementos de los textos narrativos a partir de un cuento o imágenes secuenciales que se presenta. Haciendo usos de conocimientos propios, utilizando los sinónimos, antónimos para explicar el contenido, creo resúmenes y cuadros sinópticos a las historias leídas, logrando aplicar las reglas ortográficas estudiadas funciones y relaciones presentes en el texto.	IHS: 4	4.2 - Alto
IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS Docente de Asignatura: Dubys Maresa Luna Ibarguen • Algunas veces entiendo la idea general de una historia contada por el profesor cuando se apoya en movimientos, gestos y cambios de voz.	IHS: 3	3.9 - Básico
MATEMÁTICAS Docente de Asignatura: Mary Luz Rengifo Palacio • Propongo, genero estrategias y resuelvo situaciones problemas en diferentes contextos, que involucren los conocimientos matemáticos abordados: situaciones multiplicativas con números hasta de cinco dígitos, represento figuras teniendo en cuenta sus características y propiedades, cálculo perímetros a través del concepto de longitud, determino la posibilidad de ocurrencia de un evento y describo patrones de variación en situaciones cotidianas procurando presentar diversas formas de solución.	IHS: 4	4.8 - Superior
TECNOLOGÍA, INFORMÁTICA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO Docente de Asignatura: Carlos Eduardo Rojas Antero • Conozco, comparo y expongo de forma elemental, la importancia, características y textura de los diferentes materiales que están elaborados los artefactos y el funcionamiento de algunos objetos mecánicos.	IHS: 2	3.4 - Básico

ESCALA DE VALORACIÓN

Colegio SANTA ISABEL DE HUNGRÍA - Sede ALFONSO LÓPEZ

Sede: Alfonso López

Jornada: Tarde

Estudiante: Chamorro Martínez Salome

Grupo: Segundo 1

Dir. Grupo: Mary Luz Rengifo Palacio

Periodo: 2 - 2023



INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO

• Superior (S) 4.6 - 5.0 • Alto (A) 4.0 - 4.5 • Básico (Bs) 3.1 - 3.9 • Bajo (Bj) 1.0 - 3.0

DETALLADO DE DESEMPEÑO PERIODO

ASIGNATURAS	Competencias Blandas		Competencias de Conocimiento		Competencias de Desempeño		Producto Competencia I		Evaluación Formativa Sumativa		AEE		VAL	DESEMPEÑO
	Val	16%	Val	17%	Val	17%	Val	30%	Val	15%	Val	5%		
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	5.0	0.80	5.0	0.85	5.0	0.85	5.0	1.50	5.0	0.75	5.0	0.25	5.0	Superior
Ciencias Sociales, Geografía, Historia, Constitución Política y Democracia	5.0	0.80	5.0	0.85	5.0	0.85	5.0	1.50	5.0	0.75	5.0	0.25	5.0	Superior
Ética Ciudadana y Cultura de Paz	5.0	0.80	5.0	0.85	5.0	0.85	5.0	1.50	5.0	0.75	5.0	0.25	5.0	Superior
Educación Artística y Cultural	5.0	0.80	5.0	0.85	5.0	0.85	5.0	1.50	5.0	0.75	5.0	0.25	5.0	Superior
Educación Física, Recreación y Deportes	5.0	0.80	5.0	0.85	5.0	0.85	5.0	1.50	5.0	0.75	5.0	0.25	5.0	Superior
Educación Religiosa y Espiritualidad	4.5	0.72	4.0	0.68	4.0	0.68	5.0	1.50	5.0	0.75	5.0	0.25	4.6	Superior
Lengua Castellana	5.0	0.80	4.0	0.68	4.0	0.68	4.0	1.20	4.0	0.60	4.0	0.20	4.2	Alto
Idioma Extranjero: Inglés	4.3	0.69	4.3	0.73	4.3	0.73	4.3	1.29	1.5	0.23	4.3	0.22	3.9	Básico
Matemáticas	4.0	0.64	4.5	0.77	5.0	0.85	5.0	1.50	5.0	0.75	5.0	0.25	4.8	Superior
Tecnología, Informática, Innovación y Desarrollo	4.5	0.72	3.8	0.65	4.5	0.77	2.0	0.60	3.1	0.47	4.5	0.23	3.4	Básico

VALORACIONES ACUMULADAS DURANTE EL AÑO LECTIVO

ÁREAS / ASIGNATURAS	IHS	P1 - 34%		P2 - 33%		P3 - 33%		Ina Acu	Rec	VRA
		Val	Sup	Val	Sup	Val	Sup			
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4	4.7		5.0						✓
Ciencias Sociales, Geografía, Historia, Constitución Política y Democracia	3	5.0		5.0						✓
Ética Ciudadana y Cultura de Paz	1	5.0		5.0						✓
Educación Artística y Cultural	1	4.8		5.0						✓
Educación Física, Recreación y Deportes	2	5.0		5.0						✓
Educación Religiosa y Espiritualidad	1	5.0		4.6						✓
Lengua Castellana	4	4.8		4.2						0.3
Idioma Extranjero: Inglés	3	4.5		3.9						0.9
Matemáticas	4	4.9		4.8						✓
Tecnología, Informática, Innovación y Desarrollo	2	3.5		3.4						2.4
Promedio del Estudiante en el Grupo:		4.72		4.59						

IHS: Intensidad Horaria Semanal / Val: Valoración del Periodo / Sup: Superación / Ina Acu: Inasistencia Acumulada / Rec: Recuperación / VRA: Valoración Requerida para Aprobación (✓: Aprobó, X: Reprobó)

Observaciones Generales:

Colegio SANTA ISABEL DE HUNGRÍA - Sede ALFONSO LÓPEZ

Sede: Alfonso López

Estudiante: Chamorro Martínez Salome

Dir. Grupo: Mary Luz Rengifo Palacio

Jornada: Tarde

Grupo: Segundo 1

Periodo: 2 - 2023



INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO

EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO	
CONVIVENCIA	
	VAL
Aplico estrategias constructivas para la resolución pacífica de conflictos	S
Cumplo con los deberes adquiridos como estudiante y adecuo mi comportamiento al Manual de Convivencia	S

Escala Valorativa: S: Siempre, A: Algunas Veces, N: Nunca.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIO-AFECTIVO		
CRITERIO	INDICADOR	VAL
Competencias Laborales Generales	Expreso empatía ante grupos o personas que me permiten trabajar en equipo y propongo soluciones con estrategias creativas, haciendo uso adecuado de los recursos a mi disposición	S
Competencias Ciudadanas	Reconozco en mi grupo la existencia de la diversidad permitiendo la participación democrática y el uso constructivo de estrategias para la resolución pacífica de los conflictos	S
Responsabilidad Académica	Valoro la importancia de mi formación cumpliendo a cabalidad con todos mis compromisos como estudiante	S
Identidad Pastoral	Demuestro en mis acciones diarias actitudes de servicio hacia los demás y buena relación con mis semejantes, respetando la diferencia, desde el fundamento de los valores cristianos, propios de la identidad de los Colegios Arquidiocesanos	S

Escala Valorativa: S: Siempre, A: Algunas Veces, N: Nunca.

Lic. Jhon Jairo Valderrama Perlaza
Rector

Mary Luz Rengifo Palacio
Dirección de Grupo



Grupo
Educate Colombia

Nombre completo

CHAMORRO MARTINEZ SALOME
Identificación 1110055170
Pin 12001367
Grupo 2° 1 - Jornada Mañana

Establecimiento Educativo

COL. SANTA ISABEL DE HUNGRIA SEDE ALFONSO LOPEZ
Cod DANE 376001001132
Municipio CALI

Nombre de la Prueba

PRUEBA DELTA 1°-2022
Aplicación MARZO 11, 2023
Resultados



Puntaje Global

3.72 | Sobre 5



Posición de tu puntaje

7
Total estudiantes 41



Lectura Crítica 3.13



Matemáticas 3.67



Ciencias Naturales 3.93

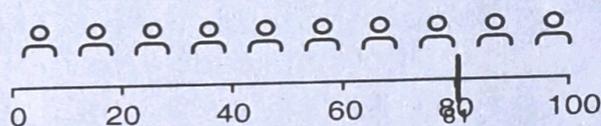


Sociales y Ciudadanas 4.47



Inglés 3.4

Tu puntaje está en el percentil



Tu puntaje es igual o superior al de los estudiantes.

Accede a este y otros reportes usando este link:



@educateparaelsaber

@educateparaelsaber

www.educateparaelsaber.edu.co

Generado por: Grupo Educate Colombia



Escaneando tu código QR podrás acceder a:

- **Tu promedio** – En el que observarás tu puntaje de evaluaciones.
- **Tus Registros** – Encontrarás el total de evaluaciones presentadas.
- **Tu progreso** – Mejora en los puntajes.
- Evaluaciones por presentar.
- **Resultados por área** – te mostrará cada competencia y componente evaluado; además sabrás el número de preguntas incorrectas, correctas y sin contestar.

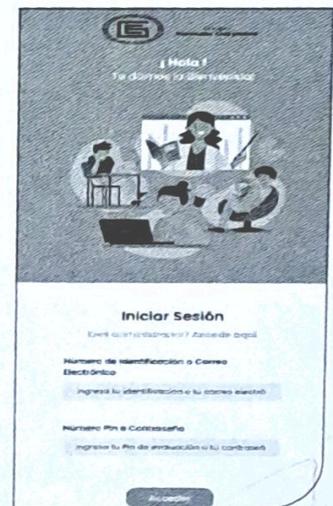
¡Estos datos son **IMPORTANTES!**
Para ingresar a la plataforma. Los encuentras en la primera página de tu informe

Nombre completo
XXXXXX XXXXXX XXXXXXXX
Identificación 00000000
Pin 00000000
Grupo XXXXXXXX

Ingresar a nuestra plataforma y consulta tus resultados.

1. Ingresa a www.educateparaelsaber.edu.co
2. Clic en Zona Virtual
3. Clic en Evaluación Online
4. Ingresa tu No. de identificación y Pin (se encuentra en la parte posterior del informe).
5. Podrás encontrar tus resultados por cada simulacro aplicado y programación de evaluaciones.

En caso de perder tu informe físico, podrás ver tus resultados desde nuestra plataforma ingresando tu Usuario y Pin.



Únete a nuestro Grupo de Estudio **PREICFES LAB** por Telegram y canal de YouTube para recibir clases totalmente GRATIS



PreICFES Lab



Canal Youtube



Redes sociales
contacto



Barrio: Matruquín

RH BT EDAD 7 años

No. Doc 7.110.055170

Tel. Acudiente 3103758646

Nombre Salome Chamorro Martinez





Matricula No. 1071000-1